


## JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN LA-914132999-E9-2016 "EQUIPO DIVERSO DE REHABILITACIÓN"

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 hrs. del día 13 de Diciembre del 2016 dos mil diez y seis, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Nacional LA-914132999-E9-2016 "EQUIPO DIVERSO DE REHABILITACIÓN", ante la presencia de LIC. NORMA ZUÑIGA MIRAMONTES.- SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA, LIC. MELANEA LEONOR OROZCO LLAMAS.- SUBDIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, MTR. MANUEL MANZO PARTIDA.- CONTRALOR INTERNO, LIC. DANIEL ALEJANDRO PINZON ESTEVES.- DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS, LIC. RICARDO MAGDALENO SANCHEZ.- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y APOYO MUNICIPAL, LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GUERRERO.- DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABOGADO CARLOS ISRAEL PINZÓN PÉREZ.- DIRECTOR DE JURÍDICO, todos ellos del SISTEMA DIF JALISCO, LIC. VERONICA DIAZ ESCOBAR.- JEFA DE ATENCIÓN A PRIMER NIVEL DE LA DISCAPACIDAD EN EL ESTADO, así como la asistencia a esta junta de los siguientes interesados:

<b>EMPRESA :</b> EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	 <b>REPRESENTANTE :</b> LIC. VICTOR MANUEL VELASCO ARRIAGA
--	---

### EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

1.- Propuesta Técnica Punto 2 dice: **Con fundamento en el Artículo 35 del Reglamento**, se solicita escrito en el que el PARTICIPANTE manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.

**Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana** y que la totalidad de los bienes que oferta y entregará son producidos en México, y tendrán un grado de contenido nacional de por lo menos el 50%, o el correspondiente a los casos de excepción que establezca la Secretaría de Economía. Con fundamento en el Artículo 28 de la Ley.

¿Se acepta cotizar bienes de procedencia extranjera con cumplan con el grado de contenido nacional de acuerdo a las excepciones que establece la secretaria de economía?

R.- Se acepta.

2.- **Propuesta Técnica Punto 3 dice:** Parada dar cumplimiento al punto Con fundamento en el artículo 39 fracción VI inciso c) del Reglamento se solicita copia de los documentos mediante los cuales el participante acredite el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas, según proceda, y los artículos 31 y 32 de este Reglamento.

¿Se acepta presentar copia del certificado ISO 9001:2015 a nombre del licitante, así como las certificaciones de origen del fabricante para dar cumplimiento a este punto?

R.- Se acepta.

3.- **Partida 7: Parafinero.** Entendemos que el parafinero debe contar al menos con las siguientes especificaciones y características:

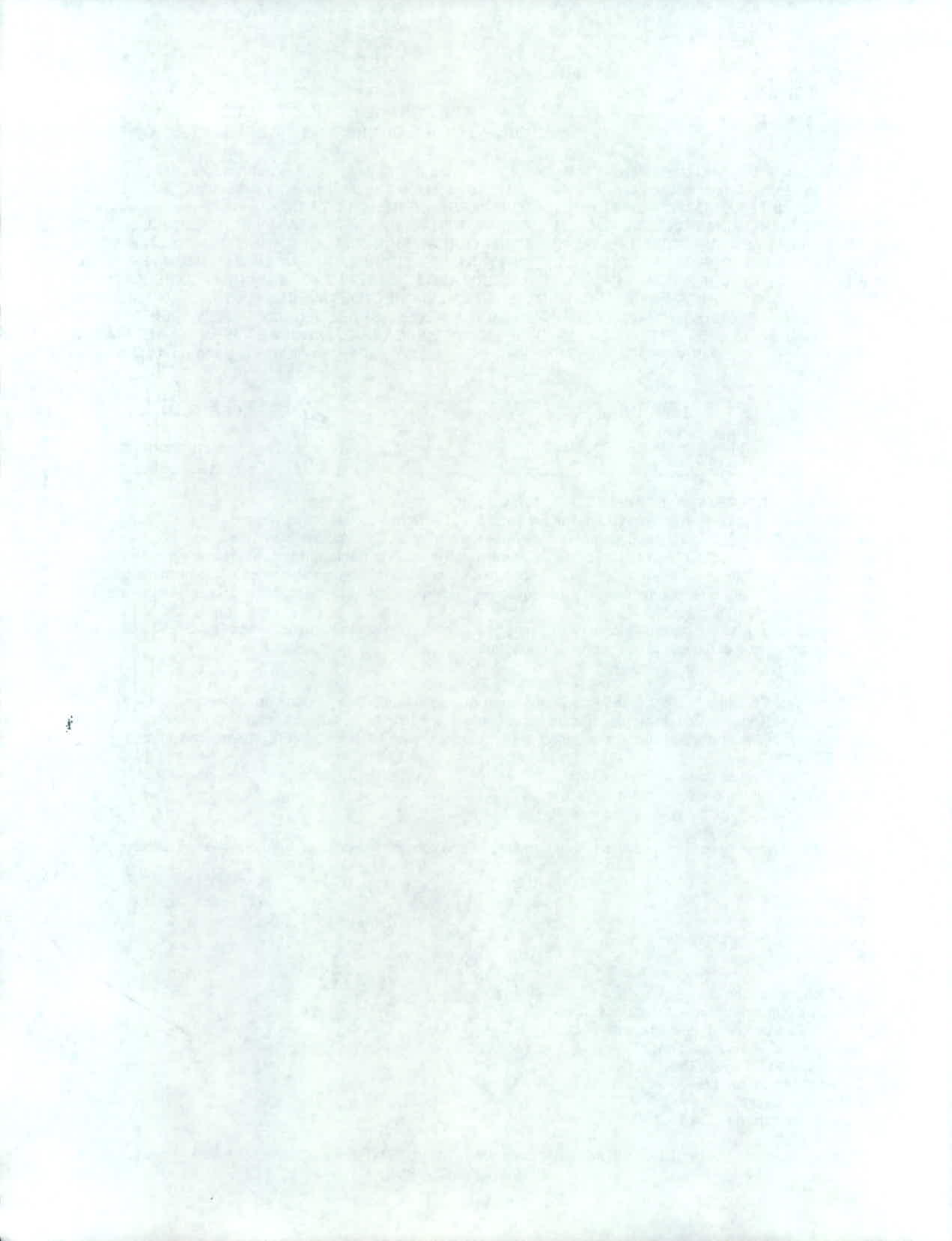
Características:

- Tanque interior de acero inoxidable.
- Ligero y fácil de desplazar en la clínica.
- Mantenimiento sencillo.

Especificaciones técnicas

- Rango de temperatura de operación: 52° a 57°C.
- Temperatura de fusión para adicionar parafina: 75°C.
- Temperatura de esterilización: 75°C.
- Capacidad de 2.72 Kg. 6 lbs.
- Dimensiones del tanque: 15.2 x 15.2 x 30.4 cm.  
(ancho x alto x largo)

Dimensiones externas: 26.6 x 22.2 x 41.2 cm.





- Estándares UL, FDA y CSA.
- Tina de acero inoxidable.

Especificaciones técnicas Parafina

- Cera blanca de petrolato hidrocarbón.

- Punto de fusión: 51.11° a 53.89°C.
- Viscosidad cinemática.
- Porcentaje de aceite: 0.5 mínimo.
- listado en el código federal de regulaciones de E.E.U.U.No.21CFR178.371e.

Accesorios estándar

- Cubierta plástica.
- Parafina terapéutica 2.72Kg. 6 lbs.
- Cable toma corriente grado hospitalario.
- Manual de operación.

¿Es esto correcto?

R.- Si se acepta.

**4.- Partida 4: Compresero.** Entendemos que el equipo solicitado deberá contar con al menos las siguientes características y especificaciones:

Características:

- Fabricado en acero inoxidable y controlado termostáticamente para garantizar la temperatura terapéutica ideal de las compresas.
- Aislamiento con fibra de vidrio para evitar la pérdida de calor.
- Diseño en acero inoxidable.
- Fácil llenado con agua. No necesita tuberías.
- La temperatura de las compresas permanece constante.
- Tanque móvil con cuatro ruedas giratorias de goma de 8 cm que permiten el fácil desplazamiento.

Especificaciones técnicas:

- Fuente de Alimentación: 110~240V, 50/60Hz.
- Clase de seguridad eléctrica: Clase 1, Tipo B.
- Pruebas de Seguridad: EN 60601-1.
- Certificaciones: ISO 13485
- Peso: 39kg.
- \*Dimensiones: 67 x 40 x 84 cm.
- Consumo de energía: 1000W.
- Incluye: 6 compresas de cuello y 6 compresas lumbares
- Capacidad del Tanque: 69L
- Tiempo de Calentamiento (a 70°C): 8hr
- Tiempo de Enfriamiento: 3hr
- Aislamiento térmico de fibra de vidrio: Sí
- Rango de Temperatura: 71°-74°C
- Rango de Temperatura Máxima por Seguridad: 82°-85°C
- Precisión: 10%

¿Es esto correcto?


R.- Si se acepta.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.





**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN**  
**LA-914132999-E9-2016 "EQUIPO DIVERSO DE REHABILITACIÓN"**



**LIC. NORMA ZUÑIGA MIRAMONTES**  
SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

*Melanea Orozco*

**LIC. MELANEA LEONOR OROZCO LLAMAS**  
SUBDIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL



**MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA**  
CONTRALOR INTERNO

**LIC. DANIEL ALEJANDRO PINZON ESTEVES**  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



**LIC. RICARDO MAGDALENO SANCHEZ**  
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y APOYO MUNICIPAL

**LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GUERRERO**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

**ABOGADO CARLOS ISRAEL PINZÓN PÉREZ**  
DIRECTOR DE JURÍDICO



**LIC. VERONICA DIAZ ESCOBAR**  
JEFA DE ATENCION A PRIMER NIVEL DE LA DISCAPACIDAD EN EL ESTADO

Recybi, aspi  
Rougan  
15/12/2012